



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RD 5138/2019

VISTO:

- La Resolución Decanal N°5138/2019 referente a la designación por concurso de la Sra. Lorena Jones, para cumplir funciones en el Área Educación a Distancia, Asesoramiento y Acreditación de Carreras de Posgrado de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error material involuntario en el art. n°2;
- Lo establecido en el art. 101 de la Ley 19.549;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Rectificar el art. n° 2 de la Resolución Decanal N° 5138/2019 en donde dice: "...en un cargo nodocente de la categoría 3 (dos)..." debe decir "**...en un cargo nodocente de la categoría 3 (tres)...**"

Art.2°: Registrar y comunicar.

